

Aparición y desaparición histórica de la villa de San Pedro

ANTXON AGUIRRE SORONDO

Con motivo del estudio que hace unos años realicé sobre el molino de la villa de Cabredo, Navarra, descubrí que a tal molino lo denominaban de *San Pedro* pues, según supe por boca de su molinero, está situado en la que antaño fuera villa de San Pedro.

A raíz de esta información me puse a recabar cuantos datos estuvieran al alcance sobre la desaparecida San Pedro. El fruto de las investigaciones se exponen en estas páginas.

La villa de San Pedro se hallaba ubicada frente a la actual de Cabredo¹, al otro lado del río Ega y formando un triángulo con Marañón. En el altozano había una ermita que también llamaban de San Pedro. Su imagen y patrimonio fueron trasladados hace años a la ermita y parroquia de Cabredo. Se conserva sin embargo el mencionado molino homónimo.

Según se dice, el pueblo desapareció al quedar despoblado a causa de una peste, siendo su jurisdicción posteriormente absorbida por los municipios vecinos de Marañón y Cabredo. Cuenta la «*vox populi*» que para decidir qué parte de terreno se quedaría cada uno de estos dos pueblos, concertaron en que un cierto día a determinada hora exacta saldrían simultáneamente de cada uno de los pueblos un jinete camino de San Pedro; en el punto en que ambos se encontrasen se marcaría la nueva línea divisoria. Pero he aquí que el jinete de Marañón olvidó dar de beber a su caballo después que le hizo comer abundante cebada para que tuviera más energía, y así fue como poco después de comenzar la carrera el animal se detuvo en el primer abrevadero con evidentes síntomas de fatiga, dando lugar a que el jinete de Cabredo llegase casi hasta el mismo Marañón. Esto explicaría la razón de que todo lo que fuera otrora la jurisdicción de San Pedro pertenezca hoy a Cabredo, cuyo límite alcanza casi el propio casco de Marañón.

Pero abordemos ya los datos históricos que hemos obtenido al respecto.

La más antigua referencia se encuentra en el Cartulario de la Catedral de Calahorra². En las páginas del año 1257 hay una lista completa de las iglesias que contribuyeron a la «*Mesa Episcopal*», donde está escrito lo siguiente:

«In Archipresbiteratu de Vernedo

La Poblacion con sus Aldeas, Angustina, y sus Aldeas, Villafria, Basauri, Ovecuri, Quintana, Antonnana, Retuerto, San Roman, Marannon. la vieja, Ybernal, Fortuuri, Uxana-

1. CABREDO fue definido en el «*Diccionario Histórico-Geográfico de la Real Academia de la Historia*» de 1802 (reedición LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA, Bilbao-1968), así:

«CABREDO, v. del valle de Aguilar, en la mer. de Estella, dióc. de Calahorra, r. de Navarra, al s. de Genevilla y al e. de Marañón. Consta de 260 personas regidas por un alcalde que nombra el virey de la propuesta que hacen los vecinos. T.»

2. LECUONA, Manuel, *Obras completas*. Tomo 28. Kardaberaz Bilduma. Tolosa 1983.

villa. Esto es el Arcediagno de Berberiego. La casa de Berberiego e el Molino que es de yuso de Bernedo, Colante, Vereción. Estuñiga, Piedrola, Urvixo, Cabredo. Corres, *San Pedro*, Villaverde».

En el Archivo de Navarra, Sección de Comptos³ correspondiente al año de 1341, hallamos entre la lista de gastos los ocasionados por la captura de Pedro Periz de Andraita, ladrón de ganado en Eztuñiga y de puercos, lana y cabras en *San Pedro de Marañón*, quien terminaría por ser apresado y ahogado en el río. La denominación que aquí se le da, San Pedro de Marañón, desconocemos si es la oficial y verdadera o por el contrario el añadido se debe a la proximidad con Marañón.

El siguiente documento en que se menciona a San Pedro pertenece al año 1423, fecha en que Don Carlos III crea el Principado de Viana para su nieto y le otorga a un tiempo el Señorío de Corella, Cintruénigo, Peralta y Cadreita. En ese documento, relación de posesiones concedidas, se puede leer:

«Primo, nuestra villa y castillo de Viana con sus aldeas. Item nuestra villa y castillo de la Guardia con sus aldeas. Item nuestra villa y castillo de Sanct Vicente con sus aldeas. Item nuestra villa y castillo de Bernedo con sus aldeas. Item nuestra villa con Aguilar con sus aldeas. Item nuestra villa de Uxenevilla con sus aldeas. *Item nuestra villa de Sanct Pedro, y de Cabredo, con sus aldeas y todas nuestras villas, y lugares, que habemos en la Val de Campezo; y assi bien nuestros castillos de Marañón, Toro, Ferrera y Buradon; y habemos erigido y erigimos, por las presentes, nombre y título de Principado sobre las dichas villas y lugares, y le habemos dado, y damos título y honor de Principe*»⁴.

En el Libro de Comptos⁵ del 1 de agosto de 1429, en las cuentas de los cuarteles entregados en la merindad de Estella, con motivo de la ayuda de 40.000 florines otorgados por los tres Estados para la coronación de los reyes don Juan y doña Blanca, se afirma que

«resulta del conto antiguo que Estella, pagaba 300 florines por quarter, o sea 1.200 florines anuales; Los Arcos, 116 por quarter; Viana, 249; Laguardia, 435; San Vicente, 105; Irazuelo o Azuelo, 8; Bernedo, 40; *Cabredo y San Pedro*, 15, etc. Aparecen en esta merindad los valles de Yerri, Cinco Villas, Guesalaz, Mañeru, La Solana, San Esteban, Berrueza, Valdegua o Valdega, Allín, Lana, Amescosa y Arana. La Ribera la forman los lugares de Oteiza, Villatuerta, Legardeta, Baigorri, Azagra, San Adrián, Andosilla, Cárcar, Lerin, Sesma y Mendavia. La «recepta» total de la merindad, entregada al tesorero, alcanza las 12.004 libras».

Tres años después⁶, concretamente el 21 de enero de 1431, desde Pamplona la reina comunica al tesorero y al recibidor de Estella que

«certificada de los grandes perjuicios ocasionados por la guerra en *Cabredo y San Pedro*, y de que no podian pagar los cuarteles, les exime de los mismos durante su voluntad, suponiendo cada quarter 16 libras y 10 sueldos».

Por último aparecerá citado en los datos sobre cuarteles y alcabalas pagadas por cada lugar en 1513 en la merindad de Estella:

«Villas:
La ciudad de Estella: 75 lib.

3. IDOATE, Florencio, *Catalogo del Archivo General* Sección de Comptos. Tomo LI. Editorial Aramburu. Pamplona 1974.

4. YANGUAS Y MIRANDA, Jose, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*. Tomo I. Diputación Foral de Navarra. Pamplona 1964.

5. IDOATE, Florencio, *Catalogo del Archivo General*. Sección de Comptos. Tomo XXXVIII. Editorial Aramburu. Pamplona 1965.

6. IDOATE, Florencio, *Catalogo del Archivo General*. Sección de Comptos. Tomo XL. Editorial Aramburu. Pamplona 1965.

Los Arcos: 67 libras; no paga nada por ser de Castilla.
 Viana: 25 libras.
 Laguardia con sus aldeas: 225 libras; no paga nada por ser de Castilla.
 San Vicente: 60 libras; no paga nada por ser de Castilla.
 Labrarza: 15 libras; también en poder de Castilla.
 Lapoblación: 7 libras, 10 sueldos.
 Bernedo: 24 libras; no paga nada por ser de Castilla.
 Cabredo y San Pedro: 8 libras, 5 sueldos. También de Castilla.
 Genevilla: 6 libras, 15 sueldos, paga al duque de Najera.
 Aguilar: 7 libras, 5 sueldos.
 Azuelo: 3 libras, 15 sueldos.
 Torralba, sin Oriñano: 11 libras, 5 sueldos.
 Desojo: 6 libras, 5 sueldos.
 Espronceda: 6 libras.
 Zuñiga: 3 libras, 15 sueldos.
 Busto, con las villas de Melgar, Torres, Armañanzas, Sansol; deberían pagar 7 libras, 10 sueldos, no pagan nada por ser de Castilla»⁷.

Analicemos al fin los datos que hemos arrojado.

El pueblo de Cabredo fue en 1430 tomado por los castellanos y reconquistado de nuevo por los navarros⁸.

En el año de 1431 se menciona la grave despoblación que sufrían Cabredo y San Pedro. Un año después, en 1432, los reyes ordenaron al tesorero y recibidor de Estella el descargo a los vecinos de Cabredo (no citan a San Pedro) de las deudas acumuladas «en consideración a las pérdidas de la guerra y su situación fronteriza»⁹.

En 1450¹⁰ estaba Cabredo (tampoco se cita a San Pedro) redimido de cuarteles «con motivo de la guerra y a fin de evitar la despoblación». A causa de la guerra civil que asolaba Navarra por aquellas calendas, la mayoría de las poblaciones se estaban empobreciendo rápidamente. Unos pueblos estaban a merced del Príncipe de Viana, como Cabredo y Uxanavilla (cuyos recaudadores tampoco mencionan a San Pedro), mientras otras villas continuaban al lado del rey, como las de la ribera.

Aquel mismo año de 1450 varios vecinos de Cabredo¹¹ fueron asimismo hechos prisioneros por los castellanos, quienes exigieron a cambio fuertes rescates.

Parece lógico, pues, que una población pequeña como lo era San Pedro sufriera antes que otras los avatares de la guerra, escapando su población a refugiarse en las villas cercanas y fortificadas. Así sucedió que la zona se despobló con rapidez y, con toda seguridad, villas como San Pedro desaparecieron para siempre luego de finalizada la contienda.

El hecho de que su ermita se mantuviera enhiesta hasta hace bien poco tiempo, pasando su patrimonio a Cabredo, y que aún hoy sobreviva su molino (único edificio actual de la vieja San Pedro), nos da la explicación del porqué todavía en 1513 figuraba en las cotizaciones de las villas navarras (abonarían por entonces los moradores del molino, y el ermitaño y su familia o los ocupantes de alguna casa que aún se mantuviera en pie).

Para concluir anotaremos una observación curiosa. Todos los edificios tanto civiles como eclesiásticos de Cabredo son del siglo XVI y posteriores (iglesia, ermita

7. HERRANZ, Carlos Bartolomé. *Datos sobre cuarteles y alcabalas en Navarra (1513-1700)*. Príncipe de Viana. Tomo 174. Enero/abril 1985. Diputación Foral de Navarra. Pamplona.

8. YANGUAS Y MIRANDA, Jose, op. cit.

9. IDOATE, Florencio. *Catálogo del Archivo General*. Sección de Comptos. Tomo XI. Editorial Aramburu. Pamplona 1965.

10. IDOATE, Florencio. *Catálogo del Archivo General*. Sección de Comptos. Tomo XLVI. Editorial Aramburu. Pamplona 1967.

11. YANGUAS Y MIRANDA, José, op. cit.

del Santo Cristo, ermita de la Virgen del Carrascal, casas públicas, etc.) e incluso en los escudos de las casas más rancias se pueden ver *las llaves de San Pedro*. ¿Podieron pertenecer –se nos ocurre preguntarnos– a vecinos que fueron de la población de San Pedro y que al retornar a la zona tras guerras y un sinfín de penalidades hicieron sus nuevas casas con este símbolo de su origen?

De momento, y mientras no dispongamos de más datos, sólo podemos establecer hipótesis. Lo cierto es que la desaparición física de San Pedro, localidad navarra de inopinable antigüedad, permanecerá sin explicación en tanto no salgan a la luz nuevos datos que atestigüen lo acaecido en el período oscuro en que San Pedro atravesó la línea de sombra y se sumió en la noche de lo desconocido.

BND